

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****178** *LÓPEZ OÑA, S.A.*

El Órgano de Administración de LÓPEZ OÑA, S.A., ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 6 de febrero de 2017, en primera convocatoria a las 13 horas y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese del Administrador Único actual.

Segundo.- Nombramiento del nuevo Administrador Único.

Tercero.- De la lectura y aprobación del Acta, si procede.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, y en el artículo 21 de los estatutos sociales, se informa a los señores accionistas que tienen derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

San José de la Rinconada, 29 de diciembre de 2016.- El Administrador único,
D. José Antonio López Oña.

ID: A170000994-1